

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**47****VILLALBILLA**

## CONTRATACIÓN

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado, en sesión celebrada el 23 de octubre de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del “Contrato administrativo de suministro de material eléctrico”, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Junta de Gobierno Local.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Número de expediente: 1160/2015.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: contrato de suministro de material eléctrico.
  - b) División por lotes y número: no.
  - c) Lugar de ejecución: municipio de Villalbilla.
  - d) Plazo de ejecución: dos años, prorrogable por dos años más.
3. Tramitación, procedimiento:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
  - c) Criterios de adjudicación. Evaluables de forma automática:
    - Precio unidades que componen el anexo I (hasta 65 puntos).
    - Descuento en familias de productos señaladas en el anexo II (hasta 10 puntos).
    - Mejoras evaluables objetivamente (hasta 25 puntos).
  - d) Mesa de contratación, publicada en el “perfil del contratante” (cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares).
4. Presupuesto base de licitación:
  - Importe total: 217.800,00 euros (desglosados en 180.000,00 euros, más 37.800,00 euros de IVA) correspondientes a los dos años, más dos de prórroga.
  - Importe anual: 54.450,00 euros (desglosados en 45.000,00 euros, más 9.450,00 euros de IVA).
5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación: (1.800,00 euros).
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Villalbilla.
  - b) Domicilio: plaza Mayor, número 2.
  - c) Localidad y código postal: 28810 Villalbilla.
  - d) Teléfono: 918 859 002.
  - e) Telefax: 918 859 011.
  - f) Página web donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.ayto-villalbilla.org>, Sede Electrónica, carpeta “perfil del contratante”.
  - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: último día de plazo para presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista: conforme a la cláusula sexta, punto 3 de los pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a contar desde el siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
  - b) Documentación a presentar:
    - Sobre A: documentación administrativa.

- Sobre B: proposición económica y documentación cuantificable de forma automática.
- c) Lugar de presentación:
- 1.<sup>a</sup> Entidad: Ayuntamiento de Villalbilla.
  - 2.<sup>a</sup> Domicilio: plaza Mayor, número 2.
  - 3.<sup>a</sup> Localidad y código postal: 28810 Villalbilla.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: un mes y medio.
- e) Admisión de variantes: no.
9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Ayuntamiento de Villalbilla.
  - b) Domicilio: plaza Mayor, número 2.
  - c) Localidad: Villalbilla.
  - d) Fecha: primer día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones en sesión no pública para la apertura de los sobres “A” y en sesión pública para la apertura de los sobres “B”.
  - e) Hora: a las nueve.
10. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.
11. “Perfil del contratante” donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.ayto-villalbilla.org>, sede electrónica, carpeta “perfil del contratante”.

En Villalbilla, a 26 de octubre de 2015.—El secretario general, Alfredo Carrero Santamaría.

(01/2.973/15)

